

66708 - Evaluación de impactos y restauración ambiental

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 66708 - Evaluación de impactos y restauración ambiental

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 328 - Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medio Ambiental

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

En el contexto de la ordenación territorial y medioambiental, los principios y procedimientos del impacto ambiental y de la necesaria y demandada restauración de sistemas naturales alterados constituyen ejes fundamentales de trabajo en la administración, centros de investigación y empresas públicas y privadas.

La asignatura tiene como objetivos:

- Aportar bases conceptuales y normativas sobre evaluación de impactos y restauración ambiental.
- Manejar métodos y técnicas de identificación, caracterización y valoración de impactos ambientales.
- Manejar métodos y técnicas para establecer estrategias y medidas de restauración y para evaluación y seguimiento de resultados. Es un ámbito complejo de trabajo, en el que ejemplos y supuestos prácticos son claves.

Estos planteamientos están alineados con los siguientes ODS: 6 (metas 6.3, 6.4, 6.5, 6.6), 9 (9.1, 9.4, 9.5, 9.A, 9.B), 13 (13.1), 14 (14.1, 14.2, 14.5) y 15 (15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.8, 15.9).

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Es capaz de indicar, analizar y aplicar la normativa relacionada con impactos ambientales y restauración medioambiental.
- Es capaz de describir, comparar, valorar y aplicar distintas metodologías para la identificación y valoración de impactos.
- Es capaz de diseñar y elaborar estudios de impacto ambiental.
- Es capaz de identificar y valorar la complejidad y diversidad de los sistemas naturales y los elementos que los conforman, como base para la recuperación ambiental de su estructura y funciones.
- Es capaz de valorar proyectos de restauración y rehabilitación ambiental y de plantear estrategias y técnicas para la mejora de diferentes sistemas naturales y para la corrección de impactos y presiones en casos concretos.
- Es capaz de diseñar y elaborar proyectos de restauración ambiental.

3. Programa de la asignatura

Parte teórica:

1. Introducción y conceptos generales sobre impacto ambiental.
2. Marco jurídico y administrativo en Evaluación de Impacto Ambiental.
3. Metodología de elaboración de estudios de impacto ambiental.
4. Bases conceptuales, ecológicas y normativas de restauración ambiental.
5. Metodología de proyectos de restauración.
6. Seguimiento y valoración de proyectos de restauración.

Parte práctica:

- Comentarios de legislación.
- Acceso a servidores con información medioambiental.
- Comentario de ejemplos de estudios de impacto ambiental.
- Diseño y elaboración de diversos apartados de un estudio de impacto.
- Comentario de ejemplos de proyectos de restauración.
- Diseño de un sistema de valoración de actuaciones de restauración.

4. Actividades académicas

La asignatura combina partes teóricas con ejemplos de casos y prácticas. La carga práctica afianza herramientas de análisis y diagnóstico y desemboca en trabajos en equipo. Se presentan casos concretos y complejos de variada temática y resultados de aplicación, algunos de ellos visitados en las salidas de campo. Se intercalan sesiones teóricas y prácticas siguiendo un hilo conductor coherente con los dos grandes bloques: impacto y restauración. Este sistema secuencial permite el desarrollo del estudio personal y del trabajo en equipo. Por tanto, se realizan clases teóricas y prácticas presenciales, salidas de campo, estudio personal y actividades de evaluación.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

a) *Sistema de evaluación continua*

Prueba 1: Elaboración de un estudio de impacto ambiental (50%). Se referirá a un proyecto propuesto por el profesorado y se realizará de forma individual. Criterios de valoración: variedad y adecuación de las fuentes de información manejadas para la elaboración del inventario ambiental, adecuación de los datos incorporados al inventario, idoneidad y corrección en la aplicación de los métodos de identificación y valoración de impactos, presentación formal y redacción.

Prueba 2: Diseño y aplicación de un sistema de valoración de actuaciones de restauración ambiental (50%). Trabajo en equipo interdisciplinar que incluye la selección de casos, que pueden ser elegidos entre los visitados en las salidas de campo. Criterios de valoración: grado de participación activa en la elaboración de la ficha de valoración, precisión y corrección en la aplicación de la ficha a los casos seleccionados, buen criterio de selección de los casos a estudiar, precisión conceptual y claridad de exposición escrita y oral.

b) *Prueba global de evaluación*

Examen escrito (20%), entrega de un estudio de impacto ambiental (40%) y entrega de un trabajo sobre el diseño y la aplicación de un sistema de valoración de restauración (40%).

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación

Idéntica a la de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

9 - Industria, Innovación e Infraestructura
13 - Acción por el Clima
15 - Vida de Ecosistemas Terrestres